

CONTRIBUYENTES ESPECIAL
RUC 1790249646001



GARANTIA TECNICA	
Esta garantía es independiente y entrará en vigencia una vez cumplida la obligación principal del contrato N° FAME-2026-AT-CP-060	
OTORGANTE	
NOMBRE:	TEXTIL SAN PEDRO S.A.
RUC:	1790249646001
BENEFICIARIO	
FAME S.A.	RUC 1790932966001
PROCESO DE CONTRATACION:	
CODIGO:	PE-FAME_2013-2026-050
NOMBRE:	<i>ADQUISICIÓN DE TEJIDO RIZO 100%CO VARIOS COLORES PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.</i>
DESCRIPCIÓN	
El otorgante, garantiza, que los bienes objeto del proceso de contratación arriba mencionado cumplen las especificaciones técnicas y normas de calidad aplicables al bien entregado. Los bienes y materiales que los componen están libres de cualquier defecto de fabricación que impidan su utilización en condiciones normales.	
La garantía cubre el transporte desde (retiro de bienes por ejecución de garantía técnica) y hasta (entrega de bienes reemplazados) las bodegas de FAME S.A, están ubicadas en la Av. General Rumiñahui 3976 y Calle Ambato, junto a la ESPE.	
PLAZO DE VIGENCIA	
12 meses contados a partir de la suscripción del Acta de Entrega - Recepción.	
CONDICION DE EJECUCIÓN	
En caso que FAME S.A encuentre algún defecto o no conformidad en la calidad de los bienes entregados; podrá, en forma directa, aplicar la presente garantía, para lo cual bastará con solicitud escrita por parte del administrador de contrato.	
PLAZO DE REPOSICIÓN	
Los bienes defectuosos serán reemplazados en un plazo máximo igual al señalado en el contrato original.	
Estos nuevos bienes, contarán con una nueva garantía por el mismo tiempo de la garantía original. El plazo de vigencia iniciará desde la efectiva entrega en las bodegas de FAME S.A.	
EXCEPCIONES	
La garantía técnica no aplicará en los siguientes casos: Por mala manipulación en los procesos a los que se sometan los productos y no consideren las recomendaciones del fabricante.	
EL OTORGANTE	
REPRESENTANTE LEGAL TEXTIL SAN PEDRO S.A.	